

Director: Adolfo Febles Mora

Para que sirva de ejemplo en Tenerife

La clase media y la campaña antituberculosa

Ya que, por lo visto, se tiene completamente abandonada entre nosotros la campaña antituberculosa...

los centros de beneficencia por no ser oficialmente pobres. Concretémoslos a la campaña antituberculosa.

Por lo tanto, vamos hoy a reproducir a continuación las líneas que hace unos días dediqué a dicho asunto...

Los muchos esfuerzos llevados a cabo desde hace catorce años siguen dando frutos, y todo hace creer que ahora han de ser más abundantes y copiosos que hasta aquí.

Es muy de celebrar, porque la tuberculosis es la peste más desarrollada en Vizcaya, y peste de cuya magnitud y destructores parecen no darse cuenta la mayor parte de las personas.

Pero esta Enfermería, así lo establece la subvención del Estado, ha de ser exclusivamente para pobres.

El que a los pobres se les socorra, se les atiende, se les cura, no puede ser cosa más admirable. Es obra de Misericordia y, como tal, bendecida por Dios.

Pero, desgraciadamente, no se puede acudir al propio tiempo en ayuda de otra clase tan necesitada de auxilio como la de los pobres.

Nos referimos, bien claro está, a la olvidada clase media, que paga las contribuciones, y a veces, muchas veces, más que los ricos, y que tienen cerrados todos

La Junta Provincial Antituberculosa de Vizcaya, si encontrase una fuerte ayuda para las construcciones, seguramente las acometería dotándolas de todas las debidas comodidades...

Y allí, digamos las cosas como son, estarían pagando una cosa módica, al alcance de sus posibilidades, no viviendo como pobres.

Y de muchas casas se alejaría el contagio. Y muchos volverían en condiciones de poder trabajar de nuevo y ayudar a las cargas familiares.

Es preciso pensar en la trascendencia de lo que decimos. Y hacer algo práctico.

¿No lo creen así las entidades sociales representativas de la clase media? Pues si así lo creen, a trabajar en ello.

Que no encontrarán auxilios más entusiastas, estamos seguros, que la Junta Provincial Antituberculosa de Vizcaya.

Y don Julio Navarro.

Fiesta literario-musical

En honor de la Cantina Escolar de La Laguna

Siguiendo tradicional costumbre, mañana, día 17 de los corrientes, se celebrará en la Escuela Normal de Maestras de La Laguna una escogida fiesta literario-musical de fin de curso...

Dicha fiesta es organizada por las alumnas del cuarto curso del Magisterio, y se celebrará conforme al siguiente variado y atrayentísimo programa:

Por la mañana.—A las ocho, misa en San Agustín, a la que asistirán las señoras alumnas normalistas y los niños de la Cantina Escolar.

Durante la Sagrada Comunión, don Santiago Taular y don Julio Navarro interpretarán con el violín y el armonium el Ave María, de Schubert.

Por la tarde.—A las dos, comida a los niños de la Cantina, costada por las alumnas del cuarto curso del Magisterio.

A las cuatro, velada literario-musical, con sujeción al siguiente programa:

1.ª Himno a la Virgen, por un coro de alumnas del primero, segundo y tercer curso, acompañadas al piano por la profesora de música señorita Rojas.

2.ª Ofrecimiento de la fiesta, por don Alberto González Viera, alumno del cuarto curso de la Escuela Normal de Maestras.

3.ª Minuetto (L. J. Paleyevski), ejecutado por el niño Agustín Monteverde, violín primero; don Nicolás Rodríguez, idem obligado; don Salvador Vela, idem segundo; don Santiago Taular, violonchelo y don Julio Navarro, piano.

4.ª La oración a la maestra, (Gabriela Mistral), leída por la señorita Carmen Tejera, alumna del cuarto curso.

5.ª La oración de una Virgen, (T. Bardzewoska), recitada por la señorita Victoria Fernand, acompañada al piano por la señorita Pura Gómez, alumnas del cuarto curso.

6.ª Trabajo literario, por don Luis Diego Gaseoy, ex alumno de la Normal de Maestras.

7.ª Himno al estudiante, por un coro de alumnas del segundo y cuarto curso.

8.ª Tercio sinfónico de la VI sinfonía de don Julio Navarro.

9.ª Ave María, (Gounod), cantada por las señoritas Natividad Rodríguez e Isabel Hernández, acompañadas al piano por la señorita Pura Gómez, alumnas del cuarto curso.

10.ª Despedida oculta, por la señorita Victoria Fernand, del cuarto curso.

11.ª Córdoba, (Albéniz), por la señorita Carmen Zamorano, del cuarto curso.

12.ª Liebestaid, (Fritz Kreiler), ejecutado por el niño Agustín Monteverde, acompañado al piano por don Julio Navarro, ex alumno de la Normal de Maestras.

13.ª Himno a la Patria, por las alumnas normalistas.

Han prometido su asistencia a los actos de la tarde, el Excmo. señor gobernador civil de Tenerife, el Ilmo. señor rector del Distrito Universitario de Canarias y el señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna.

El almuerzo de los niños será amenizado por la Banda municipal de música, cedida por el señor alcalde.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha enviado para asistir a la expresada fiesta, que también este año revestirá la brillantez y solemnidad acostumbrada.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Experiencias de un doctor

¡lave usted su sangre!

Según el Frankfurter, de Colonia, el doctor Haas Gissen, después de prolijas y concienzudas experiencias realizadas durante largos años con animales, ha llegado a poder lavar la sangre humana.

La sangre es extraída del cuerpo y pasa por un sistema de tubos, para volver después al cuerpo del que ha sido extraída.

El lavado se realiza durante el paso de la sangre por los tubos. Las paredes de éstos están compuestas de una membrana cuyos poros dejan pasar una solución salina que tiene el mismo grado de concentración que la sangre humana.

Si la sangre que pasa por los tubos contiene cuerpos extraños o sustancias tóxicas, cualesquiera que sean, son eliminados por la solución salina durante el paso por dichos tubos.

Los coágulos que componen la sangre no pueden atravesar la membrana, pero los cuerpos extraños son eliminados siempre, y no por un proceso químico, sino físico.

La mayor dificultad que ha encontrado el inventor en sus experimentos ha consistido en la tendencia de la sangre a coagularse cuando no está en contacto con el vaso del que ha sido sacada.

Pero el doctor Haas ha conseguido anular esta dificultad. Para ello, somete la sangre a los efectos de una preparación salina, carente de todo efecto nocivo y que impide la coagulación.

El primer lavado de sangre se ha realizado ya con un enfermo de uremia, y parece ser que ha dado un resultado excelente.

Una Sucursal en esta capital

Los Almacenes Generales de Papel

En esta capital se acaba de establecer un depósito-sucursal de los Almacenes Generales de Papel, Compañía Anónima domiciliada en Tolosa, y que cada día extiende más y más su crédito y sus negocios por España.

Con existencias de todos los tipos de papel y manipulados cuenta la Sucursal establecida en esta capital, donde solamente se harán ventas al por mayor.

La sociedad Almacenes Generales de Papel—cuyo capital es de 10.000.000 de pesetas—cuenta con el privilegio de exclusiva para la venta de la producción de las fábricas de La Papelera Española (25 máquinas); Mendia S. A. y Biyack-Bat de Hernani (Guipúzcoa); Irazusta Vignau y C.ª, Calparsoro y C.ª, Lizarosin Aramburu y Baguan, Ruiz de Areute y C.ª, Papelera de Arzabalza, J. Sosé y C.ª, y San José de Belantzako-Ola, de Tolosa (Guipúzcoa); Echazarreta, de Iruya (Guipúzcoa); Juan José Echezarreta, de Legorreta (Guipúzcoa); Patricio Elorza, de Legazpia (Guipúzcoa); Portu Hermatins y C.ª y La Soledad, de Villabona (Guipúzcoa); Luis Montiel y C.ª, de Madrid; Sociedad Española de Tejidos Industriales, de Peñarroya; M. Vaneells "La Aurora" y Sala y Sallés "La Gerundense", de Gerona; viuda de Quirico Casanovas, de Barcelona.

La producción total de estas fábricas se eleva a 97.000 toneladas anuales.

Ostenta también la exclusiva de venta de la Sociedad Arrendataria de Manipulados, cuya producción anual excede de 5.000.000 de pesetas.

Para sus ventas tiene establecidos almacenes en las plazas de Albacete, Alcoy, Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Gijón, Granada, Madrid, Málaga, Pamplona, San Sebastián, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo, Zaragoza, Melilla y Ceuta.

Tiene establecido, además, un depósito en la Habana y representaciones en otras naciones americanas.

A estos almacenes y representaciones hemos de añadir los de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, que acaba de inaugurar dicha sociedad.

Los Almacenes Generales de Papel tienen establecida una Delegación Central en Madrid, en la calle de Florida, 8.

Librería y Tipografía Católica

TELEFONO núm. 157

Suceso desgraciado

Un niño arrollado y muerto por una "guagua"

En la tarde del sábado último, y hora de las cinco, ocurrió en el Puerto de La Luz un desgraciado suceso, del que resultó muerto el niño, de 4 años de edad, Salvador Carbelo Cabrera, hijo del vecino de la calle H número 21, del Puerto de La Luz, José Carbelo.

A la hora indicada marchaba por la calle Juan Rejón, con dirección al muelle Grande, la "guagua" número 1.314, guiada por el chauffeur Gregorio López, circulando con la misma dirección un tranvía eléctrico.

Al llegar los dos vehículos frente a la calle H y en el sitio conocido por la esquina del Portugués y cuando estaban a igual altura cruzaron la calle dos niños, uno de ellos el infeliz Salvador Carbelo Cabrera.

El conductor del tranvía, al darse cuenta que cruzaban los niños paró rápidamente, saliendo iloses, pero Salvador fue alcanzado por uno de los guardatueros de barteros de la "guagua", arrojándolo a tierra y pasando sobre de él, no obstante el chauffeur haber desviado el vehículo hasta hacerle rozar con el tranvía.

En la misma "guagua", y por el guardia municipal número 20, Antonio Barrera, fué conducido el niño Salvador Carbelo a la Casa de Socorro del Puerto de La Luz, donde le prestaron asistencia los doctores señores Valle y García de Celis, auxiliados del practicante don José Bernal.

El infeliz niño falleció a los pocos minutos de ingresar en dicho Establecimiento benéfico, a causa de las graves lesiones que recibió al ser atropellado.

El chauffeur Gregorio López fué detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción de Triana.

Los padres de la infeliz erriatura, al tener conocimiento del accidente se presentaron primero en el lugar del suceso y luego en la Casa de Socorro, desarrollándose una escena desgarradora.

Vapores de turismo

El "Stella Polaris"

El magnífico y ya conocido yate a motor, de turismo, Stella Polaris, llegará a este puerto el 31 del presente mes, siguiendo viaje para Las Palmas, Casablanca, Cádiz, Lisboa y Harwich, para cuyos puertos admite pasajeros.

Los señores pasajeros que hagan viaje en este hermoso yate, podrán apreciar las inmejorables condiciones del mismo en toda clase de comodidades y confort, así como igualmente la rapidez de sus expediciones.

Para informes dirigirse a su consignatario en esta plaza, Alvaro Rodríguez López, calle de Eduardo Cobián, 12.

Suceso pintoresco en Sevilla

Los "40 caballos" de Joselito Bernal y Parreño

Evidentemente la vida tiene muy malos tragos; pero tampoco es menos evidente que en ella puede dárseos otros tragos que no son tan malos.

En fin, que hay en la vida malos tragos, y buenos tragos.

De ello puede dar fe el individuo José Bernal Parreño, el mejor mozo de Sevilla, y decimos el mejor, porque dice un diario de aquella capital andaluza que no hay medio de que el hombre haga ni un año...

Joselito ha pasado lo suyo en esta vida, y ha tenido que apañar con muy malos tragos.

Se quedó viudo con tres niños—dos hembras y un varón—que los tres caían en una lata de tomates en conserva.

Acaso por ello, Joselito, ante tantos tragos malos como ha pasado y pasa para criar a los niños, buscando una lógica compensación ha procurado proporcionarse algún que otro traguito que no le resultase tan amargo...

A José le gusta el aguardiente más que a los chivos la leche. ¡Ea ya está dicho!

En este líquido blanquecino, en este elixir embotellado, dicen que Bernal Parreño ha hallado muchas veces el suficiente optimismo para atronar el espacio con la entonación de un cuplet a todo pulmón:

¡Tobiltera, tobiltera, ya te has hecho rodillera!

Esta ofición la lleva José muy dignamente, y lejos de andar de taberna en taberna, las toma sordas, a cuyo efecto, en un estantito de su habitación de la casa en que habita en Sevilla en la calle Esperanza, guarda pudorosamente la botella mágica...

José, que a lo mejor arma un líbrico con los niños, y llora amargamente su desgracia, llegando a enternecer los corazones de los vecinos, a los diez minutos ríe y canta... ¡Milagros del Caza! ¡Esta ya había hecho pensar a algunos

vecinos en que José debe con frecuencia en la fuente de la felicidad.

Hace unos días... José regresó del trabajo a las siete de la tarde: —Buenas tardes... —Buenas tardes, moesiro... —¿Y esos niños? —Ahí los tiene usted que no paran de gritar...

—Vaya por Dios... Qué desgracia... Verse tan solo... Voy a lo de todos los días, a prepararme la comida... ¡tomo que tiene que hacerlo todo! Qué pena... Qué desgracia.

Y cuenta que por las mejillas de Joselito se deslizaron dos lágrimas.

Subió José y empezó, como todos los días, la lucha con los niños...

Las vecinas se compadecían, ¡pobre hombre! ¡tan solo y con tres criaturas! Pero de golpe y porrazo en la habitación de José se oyeron grandes lamentos y ruidos muy extraños...

Subieron precipitadamente los vecinos a la habitación del encañal.

Joselito corría de un lado para otro de un modo vertiginoso... ¡corría como si le hubieran metido el pie en directa...!

Las vecinas y vecinos empezaron a tranquilizar a Joselito...

—¿Pero qué le pasa a usted? —¿Pero ese hormiguillo? —¿Pero esa moda de correr? Joselito seguía de un lado para otro y por toda constatación decía:

—¿Qué malos tragos! ¡Qué malos tragos!

Joselito seguía corriendo...

—¿Pero para qué se excita usted, José? —¿Pero que adelanta usted con correr así?

Por fin, el propio José Bernal Parreño aclaró el misterio...

Huba equivocado la botella del aguardiente por una que tenía gasolina para el mechero...

Y es claro todos los caballos de su dinámico orgánico se habían puesto bajo la influencia de la gasolina.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARACHICO

La festividad de San Telmo. Con gran concurrencia de fieles se celebró la festividad de San Telmo en el barrio de los Reyes.

Nuestro digno párroco, don Pablo Hernández Quesada, con la elocuencia de siempre, pronunció un notable sermón.

La procesión se vió muy concurrida asistiendo la Banda de música. Al llegar al muelle, los vapores surtos en el puerto hicieron sonar sus bocinas.

Los cultos del mes de María. Con gran asistencia de fieles continúa celebrándose en la hermosa iglesia de San Francisco de Asís, por la noche, los cultos en honor de la Santísima Virgen.

Un coro de jóvenes y señoritas cantan varios motetes en honor a la Reina de los Cielos.

El altar mayor luce cada noche una iluminación distinta.

De "foot-ball". Como habíamos anunciado, el pasado domingo se celebró en el campo de deportes Gara el partido de foot-ball entre los equipos Puerto Cruz F. C. y el local Aguila F. C.

A dicho encuentro asistió un numeroso público.

El Puerto Cruz ganó por tres a cero. Pero el Aguila no mereció perder; por lo menos empatar, pues nosotros creemos que el Puerto Cruz no es mejor equipo que el Aguila, y para demostrar a los chicos del Puerto de la Cruz que en Garachico se conoce el foot-ball, veremos el próximo viernes, Dios mediante, con el Victoria F. C. al Puerto Cruz F. C., que es, el equipo que más fama tiene en aquella localidad.—G. T.

LOS SILOS. De un deslinde.

El día 12 del actual mes, a las tres de la tarde, el Excmo. señor gobernador civil de la provincia con el señor primer jefe de la Guardia civil, el teniente jefe de la Haza de esta comarca y las comisiones de los Ayuntamientos de Los Silos y de Garachico, se personó en el límite del término municipal de estos dos pueblos con el fin de ejecutar la Real orden de deslinde fecha 13 de Noviembre último.

La citada primera autoridad civil procedió, a la hora señalada, a dar posesión al Ayuntamiento de Los Silos del trozo de zona en discusión, comenzando el acto por dar lectura a la citada Real orden por la cual se señala como límite el eje del cauce del actual barranco de Correa que desemboca en el mar pasando por el caserío de la Caleta, quedando por lo tanto dicha zona en la jurisdicción de Los Silos.

Nuestro digno alcalde, D. José Dorta Pérez, terminó el acto cursó al Excmo. señor ministro de la Gobernación el siguiente

to telegrama: "Tengo honor participar vuestro que Excmo. Sr. gobernador civil cumplimentando Real orden fecha 12 de Noviembre último, dió posesión Ayuntamiento Silos zona territorio que indicaba soberana disposición sirvió declarar pertenecer virtud deslinde practicado. Vecindario villa de Los Silos incluidos los de dicha zona testimonian Gobierno y vuestro la más completa adhesión. Salúdalo afectuosamente.—Alcalde villa de Los Silos en Tenerife, José Dorta Pérez".—El Corresponsal.

SE ALQUILA un local, propio para oficinas, compuesto de dos habitaciones y un salón con cinco balcones a la calle de Alfonso XIII.

Darán razón: en el almacén de don Manuel Rallo, Alfonso XIII, esquina a José Murphy.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy. Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Amount. D. Miguel Ferreros 22732, Angel Frago 19875.

Anuncie usted en "GACETA DE TENERIFE"

Gastos fantásticos

Lo que consume un Parque zoológico

La alimentación de las colecciones que se exhiben en el Parque Zoológico de Londres necesita un gasto verdaderamente fantástico.

Pueden dar de ello una idea aproximada las cifras siguientes:

Anualmente el consumo de plátanos alcanza la cantidad de 175.704 unidades. Para alimentar a los animales carnívoros son precisos 135 caballos y 256 cabras. Y el resto de especies zoológicas se distribuye al año un total de 50 toneladas de pesada, 1.975 crustáceos, 23.800 huevos 5.211 libras de insectos, especialmente cazados; 10 toneladas de bichoscos, 130 kilogramos de colillas y 10.556 botellas de leche.

Y esto sin contar la cantidad innumerable de ratas y ratones, que son transportados al Parque Zoológico en cajas especiales.

"Gaceta de Tenerife,, en Berlin

Los seres humanos que pueden vivir en la Tierra

El eminente geógrafo berlinés doctor Albrecht Penock, en una serie de conferencias científicas, que han llamado altamente la atención de todas las personas interesadas en esta clase de problemas, ha demostrado, con datos y argumentos de una solidez irrefutable, que el pretendido exceso de población por el que en breve plazo está amenazado nuestro planeta, no pasa de ser una fábula completamente desprovista de fundamento.

La población actual de la Tierra representa tan solo, según Penock, una pequeña parte de las grandes masas de seres humanos, que en ella pueden sustentarse.

Actualmente pueblan el mundo 1.800 millones de habitantes, y, a juicio de Penock, la cifra máxima de habitantes que en la Tierra pueden encontrar cabida, con posibilidad de existencia, es de 8.000 millones. Por lo tanto, hasta la fecha, solo se ha alcanzado la quinta parte de dicha cifra máxima.

Otro geógrafo alemán, el doctor Aloys Fischer, cuyo nombre figura entre las grandes eminencias de la ciencia geográfica, el número de habitantes que la Tierra podría sustentar no pasa de 6.200 millones, pero aun cuando esta cifra sea sensiblemente inferior a la de Penock, constituye asimismo un testimonio de indiscutible valía en contra de la tesis del exceso de población terrestre.

La situación demográfica de los diversos continentes en particular es, por consiguiente, muy distinta en cada caso. Por lo que a Europa se refiere estiman, tanto Penock como Fischer, que el límite del exceso de población se halla muy cerca de ser alcanzado, Fischer cree que, en ningún caso, podrían encontrar sustento en Europa más de 560 millones de habitantes y se eleva ahora a 460 millones la cifra de los europeos. Europa se encuentra, por tanto, poblada con el 80 por ciento de sus posibilidades máximas.

En el resto del mundo la situación es algo más favorable. Según los cálculos de Fischer pueden vivir en Asia 1.500 millones de habitantes, y según los de Penock, 1.700 millones. En la actualidad, la población del continente asiático es estimada en unos 1.070 millones, de lo que se deduce que apenas ha sido alcanzado el 70 por ciento de la población posible.

En América la situación es distinta para ambos hemisferios. En la América del Sur pueden encontrar todavía cabida 1.200 millones de habitantes. En la América del Norte, en cambio, la situación no aparece tan favorable. Tan solo 145 millones de habitantes viven en ella y, a juicio de Fischer, podrían ser añadidos a esta cifra otros 800 millones. Según Penock hay en

la América del Norte todavía sitio para 1.100 millones de habitantes.

África y, en Oceanía, Australia, son las partes del mundo donde la situación demográfica se ofrece bajo una luz más favorable. Según los cálculos de Penock pueden vivir en África (cuya población es hoy tan solo de 140 millones) 2.300 millones de seres humanos. Fischer deja esta cifra reducida a 1.500 millones. Australia tiene en la actualidad 9 millones de habitantes.

Mientras Europa ha alcanzado ya el 80 por ciento de su población máxima posible, África no ha pasado todavía del 7 por ciento y Australia solamente del 2 por ciento. Para el futuro desarrollo de la raza humana siguen, por consiguiente, ofreciéndose perspectivas casi imposibles de abarcar con la imaginación. Los temores de que en plazo relativamente breve pueda producirse un exceso de población, son infundados, o, lo que es lo mismo, responden a la situación demográfica europea, sin tener en cuenta la de los demás continentes.

A. BRAUN.

Berlin, Abril de 1928.

(Prohibida la reproducción.)

"Gaceta de Tenerife"

TELEFONO núm. 157

Función cinematográfica

Homenaje a los empleados de Correos

El día 12 del actual mes se celebró en el Pabellón Santa Catalina, Cine Moderno, del Puerto de La Luz, una selecta función dedicada a todos los empleados de Correos en las oficinas de Las Palmas y Puerto de La Luz.

La película elegida por la Empresa fué El asalto al habitante de Correos, gran película Selección "Diamante azul", cuyo argumento encaja perfectamente en el carácter de esta función, pues su argumento a infancia, una vez más, las virtudes y el prestigio del Cuerpo de Correos en el Mundo entero.

A esta función, que se vió muy concurrida, fueron galantemente invitados por la Empresa de dicho local todos los empleados, sin excepción, de las mencionadas oficinas de Las Palmas y Puerto de La Luz.

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. Guerrero.

UN ARRIESGADO MARINO ALEMAN

De Lisboa a Nueva-York en un esquite que pesa 150 kilos

Hablando con Frany Romer. Salida de Lisboa. Su itinerario de viaje. Algunas peripecias. Situación angustiosa. Los aparatos de a bordo. Sobre el timón. Una comida y tres horas de sueño. Agua, mucha agua. El diario de navegación. "¡Corra hacia el Sur!"

El día 10 del actual mes, a las seis de la tarde, llegó al puerto de La Luz el capitán de la Marina mercante alemana Frany Romer, tripulando un esquite, quien se propone realizar la empresa de trasladarse en tan pequeña embarcación desde Lisboa a Nueva York.

Frany Romer abandonó el puerto de Lisboa el 30 de Marzo del año actual, tripulando el esquite "Dentscher Sport", cuyas características son las siguientes: 630 metros de eslora, 43 centímetros de puntal, y 22 centímetros de calado; su cubierta se encuentra revestida de lona impermeable que se ajusta estrechamente al cuerpo del tripulante y su casco, si así podemos llamarle, es un conjunto de varillas de escamilla; su peso da un total de 750 kilos, de los que 600 son de lastre (provisiones de boca y utensilios), construido por el fabricante alemán Klesper Falthoob, siendo sencadísima su armadura.

En una entrevista celebrada con un redactor de nuestro colega "Diario de Las Palmas, Frany Romer hizo las siguientes interesantes manifestaciones acerca de su arriesgado viaje marítimo.

—¿Qué decimos algo del comienzo de su viaje?—le preguntamos.

—Pues que comencé—nos contesta—con la oposición del pueblo portugués, que a toda costa pretendió impedir mi salida en el puerto de Lisboa, alegando que era una vida la que marchaba camino de la muerte.

De la capital lusitana—continúa—me trasladé al cabo de San Vicente, en cuyo recorrido invertí un día, y desde aquí salí con rumbo a Arrecife, por cierto con un tiempo inmejorable, pero a las treinta horas escasas de navegación, arreció el viento, cesó la calma y el horizonte se cubrió de brumas, desencadenándose horas después una terrible tempestad, que ha venido combatiéndome durante los once días en que salvé la distancia de San Vicente a Arrecife.

—¿Sorteo bien el temporal?

Bien, lo que se dice bien, no; pues hubo momentos en que las olas eran tan furiosas que temí un grave pericance. No por mí, precisamente, que yo dispuesto estoy a sufrir cuanto venga, sino por la embarcación, acuciándose mi temor en la noche del día 27 en que estuve a punto de naufragar, noche, por cierto, que no olvidaré nunca, ni recuerdo en mi vida de marino otra igual.

—¿Durante el mal tiempo permaneció con la cubierta de lona ajustada?

—A veces sí, y a veces no. Por las noches, sí, porque tenía que estar de centinela y todo yo tenía que ser ojos. No debía abandonar el timón por ningún concepto, pues en ello estribaba únicamente el éxito de mi empresa.

—¿Qué horas dormía?

—Eso casi puede decirse que no ha existido para mí, pues durante los días de navegación de San Vicente a Arrecife tan sólo dormía tres horas, y éstas fueron a los once días.

—¿Y comer?

—Comer—nos contesta—aunque pareciera inverosímil lo he hecho una sola vez, a duras penas.

—¿Con apetito?

—No; puesto que ni me acordaba de que voy bien provisto de conservas.

—¿Qué aparatos le auxilian?

—Un sextante, un cronómetro, una brújula y una pistola automática disparadora de cohetes luminosos, para los casos en que tuviera que pedir socorro. A más de ello la estrella polar.

—¿Nada más?

—No; a bordo llevo también, dos cajas de hoja de lata: una para mi escasa ropa interior; otra, para utensilios de aseo personal y un diario de navegación. Llevo también una cocinilla portátil y 25 litros de petróleo para la misma, de lo que me sirvo para calentar al baño de maría, con el auxilio del mar, las conservas que han de alimentarme.

—Y a propósito del diario de navegación, ¿quiere usted decirme algo de lo que haya hecho constar en él?

—De lo hecho constar en él puedo decir bien poco desde el momento en que tan sólo hice una anotación y ésta fue el mismo día de comenzar mi viaje, luego, nada. Mi atención forzosamente tenía que estar pendiente de otras cosas y me fué de todo punto imposible ocuparme de él, muy a pesar mío, pero yo me prometo que, en lo sucesivo, día por día he de calcar en él las impresiones que recoja y las emociones que sienta.

—¿No lleva a bordo ancla de capa?

—No. Aunque me sería muy conveniente.

—¿Cuándo cree que se encontrará en Nueva York?

Frany Romer queda un momento pensativo y calculador. Después de un breve silencio contesta optimista y sonriente:

—Allá para fines de Junio sino en Nueva York, precisamente, quiero encontrarme al Norte de la Florida. Debo evitar a todo trance mi paso a través del Atlántico por la zona de los ciclones en las fechas de primeros de Junio y mediados de Noviembre y, de no conseguirlo, esto me acarrearía, sin duda alguna, muchos contratiempos, y tal vez a mi caso.

—¿Quiere decirnos cómo obtenía la situación en que se encontraba, y cuándo lo ha hecho?

—A mi salida de San Vicente, con rumbo a la Madera, por los vientos fuertes y contrarios tenía que ir navegando a favor del oleaje, al calmarse algo éste consulté los aparatos de a bordo y pude comprobar que me había apartado sensiblemente de la ruta; el temporal, lejos de amainar, arreció, y navegando con rumbo a Canarias, a la recatada, los días 21 y 24, volví a hacer la misma operación. Esta vez me auxilió mucho el viento, el gran amigo de los marinos para señalarles las direcciones.

—¿Cuál es el móvil de su viaje?

—Tal vez se trate de un viaje de sport, tal vez de demostrar que se puede surcar el Atlántico con embarcaciones de características reducidas y tal vez el egoísmo de un premio de 25 mil dólares que ofrecen los Estados Unidos de América del Norte.

—¿En ese caso, capitán Frany, casi puede decirse que merece la pena el juzgarse la vida, no es eso?

—¡Ya lo creo! Y si a esto unimos un ingreso de unos cien mil más, que yo calculo ha de producirme esa forzosa exhibición que exige la extravagancia americana de todo aquel que arriba a sus costas, después de haber hecho algo nuevo, pues entonces...

ces, miel sobre hojuelas, como dijo el otro.

Mientras apurábamos unos vasos de cerveza, se nos ocurre preguntar si tenía noticias de la travesía que hizo su compatriota Hugo a fines del pasado año en otra pequeña embarcación.

—Si—nos contesta—, tengo noticias de su proeza, que supera a la mía desde el momento en que se trataba de una embarcación de más difícil manejo, para cuyos servicios era insuficiente un solo hombre, pero créame—añadió—que fué un fracaso para Hugo en el sentido "práctico". Es decir, en el de los dólares. Si, como vino de Nueva York, va a Nueva York, entonces...

—Explicado, capitán Romer. Le interrumpimos y volvimos a preguntarle, a la vez que le ofrecimos un cigarrillo que rechaza por no usar de él.

—¿Qué le ocurrió a usted cerca de las costas de Arrecife?

—Me han sucedido tantas cosas que no sé ni por dónde empezar. Después de ocho días sin dormir, como creo haber dicho antes, y encontrándome entre los isotes La Graciosa y Alegranza, por el fuera poco el estado imponente del mar, soporté fuertes lluvias; intenté desviar la dirección, en cuyo momento el oleaje me lo impidió, viéndome obligado en la maniobra a soltar las velas, todo esto en plena noche, y percibiendo el chocar de las olas en la costa, temeroso de estrellarme contra ellas, lomé otro rumbo recurriendo a los remos. Momentos después me pareció oír una voz que en inglés me dijo: "¡Corra hacia el Sur!"; miré a un lado y a otro, a todas partes, y...

nada, todo era noche, bruma, agua, soledad, silencio, batir de olas en los acantilados, desesperación, cansancio, hastío, obsesión, ansia de un algo que no llegaba, y, vencido, soltando la vela al Sur, jugándome el todo por el todo, desaparecí en el interior del esquite. No podía batallar más contra los elementos, mis fuer-

zas eran insignificantes, mi energía se había quebrantado; yo, en aquel instante, no era yo, y más que un hombre era un pelele que, poco a nada, le importaba morir. Cuando desperté me encontré frente al caserío de Arrecife y mi pesadumbre se desvaneció. Volví a sonreír.

—Recibiría usted una alegría...

—Inmensa—nos ataja—. Una de esas alegrías que hacen llorar y arrancan el agradecimiento de lo más hondo del corazón más duro. A mi llegada a Arrecife el interior de la embarcación contenía unos 10 centímetros de agua que había penetrado por mi cuello, lo que se explica fácilmente, teniendo en cuenta que la blusa que uso toma parte de la cubierta al encerrarme en la embarcación, dejando solamente la cabeza al descubierto.

Algunos vecinos de Arrecife pusieron en duda la veracidad de mi viaje; fui muy bien atendido por las autoridades y después de reponer algo mis fuerzas emprendí mi viaje a Las Palmas. En esta etapa el tiempo ha tenido demasiadas consideraciones para conmigo. Nada de lluvias, nada de agitaciones, sino, por el contrario, calma absoluta hasta el extremo de que he tenido que remar más de la mitad de la travesía, en la que he invertido dos días y durante la cual media lata de carne ha sido todo mi alimento.

a los medios económicos que puedan ofrecer el Ayuntamiento y Cabildo, que si no les dan, no habrá posibilidad de realizar tan plausible iniciativa.

Sin dinero no puede llevarse a cabo este propósito, que debe convertirse en realidad. Un mes de campo para los niños es un tónico irremplazable.

No son pequeños los sacrificios y molestias que origina la organización y efectividad de colonias escolares, pero seguramente no faltarán ofrecimientos en pro de los pequeños que más necesitados estén.

Porque claro está que la organización ha de responder a necesidades, y los niños y niñas han de ser designados con tal criterio.

El que sea una realidad lo que ahora está en proyecto no depende más que de que haya dinero para realizarlo. Y es grato al gobernador civil consignar que ese proyecto de colonias escolares, y algunos otros de carácter y utilidad escolar son estudiados y acogidos con verdadero cariño por el magisterio primario de la capital, bajo la dirección de la inspectora de Primera Enseñanza.

Apercibimiento

Por el gobernador civil se ha llamado la atención de la empresa del teatro para que no se repita el caso de empezar las funciones media hora después de la señalada y terminar cerca de la una y media. De otro modo se verá obligado a multar con rigor a la empresa.

En la parroquia de San Francisco

Boda distinguida

En la parroquia de S. Francisco, de esta capital se celebró ayer a las 5 y 30 de la tarde, el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Rosa Arriaga y Costa, hija de nuestro estimado amigo particular el comandante de Infantería don Esteban Arriaga Adán, con el joven oficial de Intendencia don Alberto Abizqueta y Asencio.

La novia realzaba su belleza atavida con un elegante traje de seda blanco, ostentando además un largo y vaporoso velo de tul que remataba en una diadema de azahar.

El novio lucía el brillante uniforme del arma a que pertenece.

La ceremonia nupcial se celebró ante el altar mayor, siendo bendecida por el capellán del Hospital Militar don Pedro Huéscar.

Los contrayentes fueron acompañados por la distinguida dama doña Rosa Costa Izquierdo, y por el médico don Tomás Zerolo, en representación del padre del novio.

Actuaron de festigos el general gobernador interino de esta plaza señor Gándara; el expresidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Estanislao Brotóns y Poveda; el doctor don Diego Guigou Costa; el coronel de Intendencia, don Adolfo Meléndez; el segundo comandante de Marina, don Aurelio Arriaga Adán; y el comandante médico don Luis Gábarra.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados, entre los que figuraban distinguidas y bellas damas de la sociedad tinerifeña, al Gran Hotel Quisiana, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La nueva y gentil pareja, a la que deseamos muchas felicidades, marcharon al interior de la isla, hasta el próximo viernes, que se embarcarán para la Península.

Vida judicial

El Juzgado de esta capital incoa sumario por hurto de treinta pesetas en metálico y siete sacos vacíos al vecino de esta capital Rafael Castilla Cubas, atribuido a su convecino Benjamin Arteaga.

También incoa sumario por robo de una toga a Juan González Marcos, atribuido a sus convecinos Manuel Delgado y Antonio Melián.

El mismo Juzgado incoa otro sumario por escándalo público, consistente en haber propuesto el vecino de Candelaria Pablo Alonso, actos indecorosos a sus convecinas las menores Rosalía e Isabel Núñez Barrios.

Juicio suspendido

El juicio señalado para ayer seguido por lesiones contra Domingo Esquivel y otro, fué suspendido por incomparecencia de uno de los procesados.

Día inhábil

Mañana, día 17, con motivo de la festividad de la Asunción, no habrá oficina en esta Audiencia.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de tenencia y uso de arma de fuego sin licencia, contra José Lugo Díaz, al que se condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, a las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales, debiendo en cuanto a la multa, por su insolvencia, sufrir la responsabilidad personal subsidiaria, y aboniándosele todo el tiempo que ha estado privado de libertad.

Ecos de sociedad

Bodas

—Con la señorita Rafaela Cuyás y Díaz ha contraído matrimonio en Las Palmas el capitán de Infantería don Prudencio Guzmán y González.

—En la parroquia de San Francisco, de esta capital, ha contraído matrimonio con la bella señorita Micaela Malledo Delgado, el joven don Antonio Benítez Quintana.

Apadrinaron a los contrayentes, don Manuel Malledo y la señorita Inés Malledo, padre y hermana, respectivamente, de la novia.

Deseamos muchas felicidades.

—En Las Palmas ha contraído matrimonio don Alfonso Remedios Sánchez con la señorita María del Rosario Rodríguez Madera.

Viajes

Ha regresado de Madrid la señora doña Marta Alexandre de Martínez.

—De la Península regresó el joven estudiante don Rafael Hernández del Castillo.

—Esta capital ha llegado el cónsul de Dinamarca en Las Palmas, Mr. M. C. Staib.

—En la presente semana regresará a Las Palmas don Carlos Navarro y Ruiz, representante que fué de los Ayuntamientos de aquella provincia en la Asamblea Consultiva Nacional.

Le acompaña su señora esposa y una sobrina.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de sus familiares, ha marchado a Las Palmas la distinguida señora doña Rosario Clavijo Bethencourt, viuda de Lojendio.

—Para la Península ha hecho viaje el director de la Banda del regimiento de Infantería de Tenerife don Ismael Granero, que ha sido destinado a la guarnición de Gerona.

Enfermos

En Sevilla se encuentra enfermo el apreciable joven y aprovechado estudiante D. José Parejo, hijo de nuestro querido amigo don José Parejo Pérez, ayudante de Obras Públicas en la Jefatura de esta provincia.

—Con toda urgencia, y para ser sometida a una operación quirúrgica, ha ingresado en la Clínica del doctor don Adalberto Rodríguez, la señora esposa del industrial de esta plaza don Vicente Hernández.

Natalicios

En Las Palmas ha dado a luz una niña la esposa del maestro nacional don Fermín Romero Montenegro.

Un almuerzo

Los duques de Santa Elena han dado en Madrid un almuerzo en honor del ministro de España en Suiza, marqués de Torr-hermosa, de su esposa y de su hija Navette.

A dicho almuerzo han asistido el duque de Tovar y su hija María, el conde de Guel y su hijo Juan Claudio, el ministro de Suiza, la señora de Stultz, los señores de Baner (don Ignacio), la señora viuda de Muguero y su hija María Teresa y el marqués de las Torres de Mendoza.

Interesante viaje de novios

Pocas personas poseen el espíritu viajero tan desarrollado como los señores de Aguirre (don Juan), nacida ella Arruñe Le Ibarra.

Han efectuado un interesante viaje de bodas. Embarcaron en Marsella para Egipto, del que recorrieron buena parte. Subieron por el Nilo hasta Karthum. Desde la ciudad del famoso sitio por el mar Rojo, a Palestina, siguiendo luego a Damasco.

Algunas de las etapas revistió la novedad, para ellos, de hacerla en aeroplano, como el viaje de Bagdad a Constantinopla.

Después recorrieron otras ciudades de la Turquía Europea y Asiática.

Y después de su largo viaje por Oriente, se encuentran en Bilbao establecidos en su preciosa casa de las Arenas.

Notas tristes

Fallecidos en las islas

Han dejado de existir: en Las Palmas, la señora doña Elvira Calvo de Villavicencio, esposa del general don Juan Villavicencio; y doña Augusta Roboso y Ayala; en el Puerto de La Luz, la señorita Candelaria Miranda Rodríguez; en el Ingenio, don José Morales Rodríguez, que había desempeñado los cargos de alcalde y juez municipal de dicho pueblo, don Juan Morales Martín.—E. P. D.

Ayuntamiento

Concursos para hombreros y subalternos

Por la Secretaría del Ayuntamiento se han enviado al "Boletín Oficial" de la provincia las bases porque han de regirse los concursos acordados para proveer plazas vacantes de cabo y tres hombreros de segunda del Servicio de incendio y portero del Establecimiento municipal de Segunda Enseñanza.

Los automóviles de turismo

Don Telesforo Ramos, en concepto de presidente del Sindicato de Automóviles de Turismo y Plaza, solicita autorización para implantar el servicio de taxímetro en los coches inscritos en el mismo.

Construcciones

La Inspección Municipal de Sanidad devuelve debidamente informada el plano que sobre construcción de una casa proyecta hacer doña Encarnación García Armas.

Agua a presión

Doña Carmen Rodríguez, solicita acoplar a la tubería del agua a presión la casa número 18 de la calle de Santiago.

—Don Antonio Bermejo, la misma solicitud para una casa que va a construir en la calle de la Gomera.



Parque Recreativo

Para hoy

Para la sección de las diez se anuncia la sugestiva película americana en seis partes "La que no sabía nada", cuyos principales intérpretes son los popularísimos artistas de la pantalla, Constance Talmadge y Antonio Moreno.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Heridos en riña

El delegado del Gobierno en Santa Cruz de la Palma telegrafió el lunes último al señor gobernador civil lo siguiente:

"Ayer fué agredido Manuel Ortega Alvarez por Manuel Hernández Martín, produciéndole heridas en la cabeza, con un palo, rechazando el Ortega la agresión con una navaja barbeta, infiriendo al Hernández heridas de pronóstico grave en la cara y cuello, quedando ambos a disposición Juzgado".

Vuelco de una guagua

Ayer, a las cuatro de la tarde, ingresó en la Casa de Socorro, Pedro Martín Rodríguez, de 34 años, domiciliado en San Andrés.

En dicho benéfico Establecimiento fué asistido por el personal facultativo de guardia, que le apreció la fractura completa del peroné derecho, tercio inferior, siendo calificado su estado de menos grave.

También fué asistido en la Casa de Socorro Domingo González, de 36 años, con domicilio en San Andrés, apreciándosele por el personal de guardia una contusión en la cara anterior del pie derecho.

Según manifestación de los heridos, las referidas lesiones se las ocasionaron con motivo de volcar una guagua del servicio de esta capital a San Andrés, en la que viajaban como pasajeros.

Parece que el motor sufrió una avería que ocasionó el vuelco de la citada guagua.

Pedro Martín, después de curado en la Casa de Socorro, pasó al Hospital civil.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

De la vecina isla

Homenaje al agente consular de Italia

El día 14 del actual se celebró en Las Palmas un acto de homenaje en honor del agente consular de Italia en dicha plaza, don Nicolás Massieu y Falcón, con motivo de cumplir 40 años en el ejercicio de sus funciones consulares en aquella población.

Dicho homenaje tuvo lugar en la residencia del señor Massieu, donde la colonia italiana allí residente, en unión del regente del Consulado de Italia en estas islas, don Cristino Díaz Botas, que ostentaba la representación del Gobierno de Italia para dicho acto, hizo entrega al homenajeado de una artística y valiosa esmeralda de plata con una dedicatoria de la fecha del aniversario que se celebraba.

Con tal motivo se cambiaron cordiales frases entre el homenajeado y el referido cónsul de Italia señor Díaz Botas.

Por la noche fué obsequiado el señor Massieu con un banquete, que se sirvió en el Hotel Fraile, al que asistió la colonia italiana, el cónsul señor Díaz Botas y el personal de aquella agencia consular.

A la hora de los brindis habló el

señor Mayer, director de la Agencia de Navegación Liberia-Triestina.

El señor Massieu también pronunció frases de agradecimiento por el acto que se celebraba en su honor.

Por último, el regente consular de Italia, señor Díaz Botas, pronunció breves frases en italiano, haciendo resaltar los meritisimos servicios prestados por el señor Massieu durante el tiempo que ha estado al frente de la Agencia Consular de Italia en Las Palmas, realizando una activa y fructífera labor en pro de los intereses de Italia.

Terminada la comida, por el señor Díaz Botas se dirigieron telegramas al ayudante de Campo del Rey Victor Manuel y al presidente del Consejo italiano señor Mussolini, dándole cuenta del acto.

El homenaje que se le tributó al señor Massieu, demuestra las simpatías y el aprecio en que le tiene la colonia de Italia en Las Palmas.

Cinema Victoria

Para hoy

A las ocho y cuarto, en la sección "Vermouth", se exhibirá la interesante película en siete partes "El Viejo nido".

A las diez, estreno de la superproducción de la Casa Metro Goldwyn en siete partes titulada "La secretaria", que tanta fama ha dado a su protagonista la bella Norma Shearer.

Gobierno civil

UNA NOTA OFICIOSA

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa del señor Benito Quintero, relacionado parte de su contenido con un artículo publicado por GACETA DE TENERIFE en su número del domingo, acerca de colonias escolares:

Colonias escolares

Respondiendo a la indicación que en el número del domingo hacía GACETA DE TENERIFE para la organización de colonias escolares en Santa Cruz de Tenerife, puede decir el gobernador civil, que desde hace cerca de un mes viene estudiando la implantación de esa práctica escolar la señora inspectora de Primera Enseñanza.

La señora inspectora ha visitado el pueblo de Teoronte y visto las escuelas para ver de llevar, a ser posible, cuarenta niños y niñas de esta capital y que allí pasen uno o dos meses. Tiene formado el presupuesto de gastos y solicitará el auxilio de las corporaciones oficiales.

El gobernador civil, secundando tan plausible iniciativa, ha solicitado alguna subvención del Ministerio de Instrucción Pública, para ayuda de la colonia escolar. Si se obtiene, se pondrá la idea en marcha con la mayor amplitud posible. Si se niega—por acudir tardamente o no existir consignación—habrá que limitarse

al número de niños que se puedan admitir.

Se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de tenencia y uso de arma de fuego sin licencia, contra José Lugo Díaz, al que se condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, a las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales, debiendo en cuanto a la multa, por su insolvencia, sufrir la responsabilidad personal subsidiaria, y aboniándosele todo el tiempo que ha estado privado de libertad.

Se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de tenencia y uso de arma de fuego sin licencia, contra José Lugo Díaz, al que se condena a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, a las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales, debiendo en cuanto a la multa, por su insolvencia, sufrir la responsabilidad personal subsidiaria, y aboniándosele todo el tiempo que ha estado privado de libertad.

"Gaceta de Tenerife" en Paris

Las elecciones legislativas

Escribimos estas líneas cuando se divulgan las primeras impresiones con el resultado de la segunda vuelta en las elecciones legislativas, como consecuencia de los *ballotages* que dejaron en duda el domingo anterior muchos escrutinios.

Ballotage, lector, para que no andes buscando en el diccionario la aclaración de esta voz, puesto que se trata de una palabra francesa de poco frecuente uso, significa "nueva votación entre candidatos, que, sin llegar a los necesarios, han obtenido mayoría de votos."

Aunque los comunistas aparecieran triunfantes con catorce puntos, realmente han sido derrotados. Esto, en cuanto a la expresión de los números. Derrotados por haber perdido once puestos con relación a la posición numérica que mantenían en la anterior legislatura. Pero nosotros, en estos comentarios, no debemos fiarnos de la forma exterior de las cosas. Después de la cruzada que contra ellos se ha emprendido, después de haberse declarado el frente único contra ese elemento perturbador, enemigo de la paz pública y del orden social; después de las correrías de sus caudillos principales, tratando de levantar con armas las colonias contra Francia; después de haberse infiltrado en los cuarteles y los barcos de guerra, sembrando la duda y la desconfianza en los mismos, con la predicación de sus doctrinas perniciosas, después de todo eso, con solo obtener un punto en la segunda vuelta del *ballotage* han alcanzado la victoria.

No nos hagamos ilusiones. Esa es la triste realidad y hay que proclamarla así, llana y escuetamente.

El triunfo de los comunistas, que se dice el hecho de haber obtenido catorce puestos los mismos, es obra de la defecación de los socialistas, y si éstos, puestos a elegir, han optado por ayudar a los comunistas y son responsables de que el número de éstos se sienten en el Parlamento, puede colegirse con arreglo a lógica, que en la futura Cámara van a tener que entenderse los elementos gubernamentales con ciento quince enemigos del orden social, ya que de las primeras impresiones recogidas, las que nos sirven de base para estas impresiones, se desprende que han triunfado ciento un socialista.

A menos, pues, de que la restricción del Parlamento sea cosa sistemática, que obli-

que a los elementos perturbadores a mantener el decoro de la Cámara, esos elementos han de dar mucho que hacer a los partidos gubernamentales, por muy coherentemente que sea la mayoría y por unidos que aparezcan aquellos elementos.

Todo, aun lo más serio, tiene su nota cómica, si se investiga en el fondo de los sucesos humanos. En crónica anterior habíamos del encarecimiento de los prisioneros comunistas, que aguardaban en la prisión que los votos de sus electores vinieran a liberarlos de los rigores de la cárcel. Pues bien: entre los comunistas derrotados aparecen Vaillant-Goutorior, Marty y Renaud. Marty figura entre los encarecidos. Pagará por todos, los desmanes de sus colegas. En cambio, han resultado triunfantes Cachin, Barton y Doriel, que figuran entre los encarecidos. Tendrán que salir de la prisión para tomar posesión de su puesto en los escaños de la oposición legislativa. Ellos, acaso, se encarguen, con escándalo, si es débil el Gobierno, con artimañas, si el Gobierno mostrase fuerza, de hacer posible la ex-carcelación a sus colegas.

Pero lo más importante es el triunfo, que refleja la Prensa, alcanzado por el Gobierno en las elecciones. Cuando se publique esta crónica conocerán los lectores españoles ese resultado. El *cartel* ha triunfado nuevamente. Ahora se puede dar por segura la continuación de Poincaré en el Poder. Ya lo asegurábamos cuando decíamos que había Poincaré para rato. Lo habrá, salvo las contingencias de la vida, para todo el tiempo que quiera el afortunado Presidente del Consejo de ministros.

Francia ha dado una prueba de gran conciencia gubernamental y política, que es dar una prueba de que quiere salvarse y salvar los grandes principios necesarios para seguir ostentando en el mundo sus cualidades características.

Una noticia se enlaza, cuando trazamos estas líneas, con estas ligeras impresiones: el Gobierno acaba de prohibir la manifestación del primero de Mayo. No es una novedad el acuerdo, pero en estas circunstancias significa que el Gobierno se apresura a dar la batalla en todos los terrenos a los comunistas.

E. BLACK.

Paris, Abril de 1928.

(Prohibida la reproducción.)

La afición taurina

Nueva Plaza de Toros en Granada

En fecha próxima—aún no fijada—se procederá a inaugurar solemnemente el nuevo y flamante coso taurino de Granada. Para la festividad han preparado un cartel bastante aceptable: Ocho toros de Pablo Romero, para los espadas Antonio Márquez, Antonio de la Haba (Zurito), Félix Rodríguez y Joaquín Rodríguez (Cagancho).

Crónica médica

El dormitorio

El aire viciado es una de las principales causas de la tisis.

Ya por temor a los enfriamientos o por falta de costumbre, es el caso que los dormitorios de las clases modestas se hallan poco ventilados.

Es muy frecuente observar, muchas veces, condenar una puerta que da al pasillo, cubriéndola con una cómoda o armario o por ropas del trabajo; otras veces, las alcobas no tienen más que la puerta de entrada que se cierra, naturalmente, por la noche, en las viviendas hacinadas por inquilinos y subarrendados. Lo mejor, claro está, consiste en dormir con la ventana abierta, cuando se puede; cuando hay ventana.

Según el doctor Montlennis, la costumbre de dormir con la ventana abierta se adquiere con gran facilidad hasta en los días fríos y lo único que se recomienda es abrigarse más.

Se tiene una manita a mano en caso de un enfriamiento rápido de la atmósfera exterior, que suele despertar sin provocar trastorno alguno; se evitarán, en todo caso, las corrientes de aire y en las personas mayores, en los calvos, se recomienda desde hace siglos el clásico "gorro de dormir".

Otras reglas higiénicas importantes son: No llevar polvo al barrer siendo preferidos para los dormitorios esos aparatos de aspiración o más económico, regar el suelo antes del barrido; al levantarse de la cama se dejarán, una o dos horas, las sábanas al aire y mejor al sol si la habitación (donde no entra el sol entra el médico), con objeto de que se enfríen y pierdan las substancias de eliminación cutánea que durante el sueño se han acumulado.

Las paredes de las alcobas se hallarán enhieladas en orden de más o menos higiénicamente: Primero, al óleo; segundo, al encañado o blanqueo; y tercero, pintura al temple.

Lo peor de todo es el empapelado por el polvo, insectos, etc. que puede retener.

Respecto a la cama se ha recomendado que sea alta, pues se respira aire más puro en el alto de la alcoba donde se pasa la tercera parte de la vida y algunos algo más; algo separado el lecho de la pared y en dirección tal, que sea con referencia a los puntos cardinales, aquella que haya predominado en el curso de toda la vida.

Enstaquio LOROSO.

Signen los descubrimientos

También tienen su lenguaje los paraguas

El otro día descubrimos que las niñas hablan...

Pues bien; hoy hemos descubierto que el paraguas—esa prenda tan combatida y cuya utilidad todos disuten—como las flores (¡ay!) y como las uñas, tiene su lenguaje... Veámoslo...

Si, por ejemplo, se pone el paraguas en un paraguero, suele indicarse que va a cambiar de dueño.

Abriéndolo bruscamente en la calle, indica que corre peligro algún ojo de cual quier transeunte.

Cerrarlo de pronto es señal de que van a estropear uno o dos sombreros.

Cuando una mujer lleva un paraguas abierto y va a su lado un hombre recibiendo todas las gotas de agua que caen de las varillas, significa galantería.

Arrastrar el paraguas según se va andando, indica que puede tropezar quien va detrás.

Prestar un paraguas es lo mismo que declarar: Soy tonto.

Devolver un paraguas significa... (no se sabe lo que significa, porque todavía no se ha hecho semejante cosa).

Cubrir a un amigo con la mitad del paraguas, es prueba de que se van a mojar dos personas.

Sacar el paraguas por la mañana es señal inequívoca de que va a hacer un día magnífico.

Verán ustedes que los paraguas hablan por los codos...

PEREZ.

Información militar

El servicio militar de los ordenados "in sacris" y de los Religiosos profesos.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente Real orden:

"Vista la instancia promovida por don Manuel Sánchez Robles, provincial de la Compañía de Jesús, en súplica de que a los profesos de la Congregación que siendo reclutas se acogen a los beneficios del capítulo XVIII del vigente Reglamento de reclutamiento, se les dispense de presentar certificado de instrucción preliminar y de sufrir examen al presentarse en filas; considerando que la naturaleza del servicio han de prestar durante su permanencia en filas en tiempo de paz, con arreglo a los preceptos del artículo 356 del citado Reglamento, los reclutas ordenados in sacris y los profesos de las Congregaciones religiosas, que no hubieran recibido órdenes sagradas, es análogo al que establece el artículo 360 para los presbíteros de presentar los certificados correspondientes en analogía con lo que previene el párrafo segundo del artículo 412, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer con carácter general que los reclutas ordenados in sacris y los profesos de Congregaciones religiosas que tengan concedida la reducción del tiempo de servicio en filas, queden dispensados también de presentar certificados de asistencia a escuelas de instrucción preliminar y de sufrir examen en los Cuerpos a que sean destinados."



ACIDO URICO

Artrismo - Reuma - Gota

URIARTRIL D. GRAU

EL MEJOR DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

ACADEMIA DE LA Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife

DIRECTOR:
Don Fernando Cobo Heredia

PROFESORES:
Don Joaquín Castillo, Don Ángel Castrejón, Don Andrés Florido, Don Antonio González Ferrera.

CLASES DIARIAS: Solfeo, instrumentos de viento-madera y viento-metal y percusión.

ENSEÑANZA GRATUITA

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SAN TORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:
De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

PIANOS "Bechstein"

AUTOPIANOS "Cable" y "Autopiano"

HARMONIUMS "Mannborg"

ROLLOS de MÚSICA

FONÓGRAFOS "EDISON"

"DECCA" portables

El más sonoro y atractivo.

DISCOS Edison

La Voz de su Amo y otros.

MATERIAL FOTOGRAFICO

Hauff - Imperial - Ilingworth's - Ilford

Se revela gratis el material comprado en esta Casa y se hace toda clase de trabajos de aficionados.

SANTIAGO CRUZ GÓMEZ

Sta. Cruz de Tenerife Las P. Imas
San José núm. 27 Triana núm. 105

Motores Diesel Deutz "Otto Legítimo"

construcción vertical de todos tamaños para toda clase de industria.

JACOB AHLERS, Marina 31.



Los ferrocarriles en Canarias

De interés para las islas

De una interviu celebrada recientemente por un colega de Las Palmas con el oficial de Artillería don Juan Fontan reproducimos a continuación las siguientes líneas, en las que se hacen manifestaciones importantes acerca del proyecto de establecer en la vecina isla un ferrocarril eléctrico, y el propósito de venir a Tenerife el señor Fontan para hacer aquí idénticos trabajos:

—¿Tiene la empresa de que habla el señor Goicoechea, hecho algún estudio o formulado algún anteproyecto de ferrocarril?

—Es corriente en casi todos los negocios—nos responde el señor Fontan—que el que los concibe no cuenta con el capital necesario para su desarrollo, haciendo una serie de trabajos de los que, la mayor parte, resultan estériles. Y para que esto no sucediera, es para lo que, una vez concebida la idea de construir unos ferrocarriles, se buscó el capital necesario; y así que este estuvo dispuesto se pensó su colocación en las mejores condiciones posibles.

Para ello se ha lanzado la idea del ferrocarril o del transportador aéreo, y el resultado de los cálculos y trabajos a realizar nos dirá cual de las dos ideas es la verdadera y conveniente.

—¿Qué extensión tiene la línea, o las líneas, si fuesen más de una?

—Extensión la necesaria, pues una línea ha de ir, por el Norte de la isla y otra por el Sur para recoger todos los frutos, que es el principal objeto que nos proponemos.

—¿Se utilizará el fluido producido por generadores de vapor o por saldos de agua?

—Respecto a este punto no hay ni que pensar, pues habiendo una fábrica de la potencia de la "Cicer" no cabe duda de que el fluido nos lo había de dar en condiciones ventajosísimas y no valdría la pena de molestarse en producirlo.

—¿Será posible dejar libres las carreteras, ya de suyo estrechas, y desarrollar las vías del ferrocarril por trayectos especiales?

—Respecto a esto, tienen la palabra los pueblos por donde ha de pasar el ferrocarril, pues, como usted comprenderá, si se hubiera un apoyo incondicional de ellos, los terrenos serían la base de la construcción.

Los seguros de vida

Un rasgo digno de alabanza

Ha llegado ocasionalmente a nuestro conocimiento un rasgo merecedor de todo elogio. No es el recogerlo nosotros un acto de propaganda, sino un acto de justicia, cuando un individuo o una empresa realiza algo merecedor de elogio, constituye un hecho poco recomendable regateárselo.

En estos tiempos de mercantilismo es justo y procedente hacer resaltar los casos de nobleza que personas o entidades hagan posible registrar.

El seguro de vida en nuestra Patria va adquiriendo mucha preponderancia. Frente a las compañías extranjeras laboran activamente algunas nacionales y entre esas el Banco Vitalicio de España se distingue por su sólida carrera.

La proverbial honradez de sus operaciones ha quedado demostrada, una vez más, con el siguiente hecho ocurrido recientemente: El conde de Urbina, por mediación del abogado don Manuel Lobos, en un momento en que la enfermedad y ciertos reveses de fortuna agobiaron su ánimo, solicitó por carta el valor como rescate de la póliza de seguro sobre su vida, que dicho señor tenía contratado con la citada entidad.

El Banco Vitalicio de España contestó a la carta con otra en la que después de explicar al señor Lobos las fórmulas del negocio solicitado, recomendaba a él y al señor conde de Urbina que desistieran de la operación proyectada.

Es de notar que la póliza, dada la enfermedad del conde, corría grave riesgo de tener que ser abonada prontamente. Es de notar, también, que la cancelación solicitada representaba únicamente el 50 por ciento de su valor. Sin embargo, el Banco Vitalicio de España escribió lo siguiente: "Claro está que, precisamente teniendo en cuenta estas últimas consideraciones por la agravación del riesgo, podía aparecer que a la Compañía debería interesar el rescate inmediato, que habría de liberarla de toda ulterior responsabilidad y obligación, pero ello repugna al concepto que tiene esta Compañía de la noble institución del seguro y se cree en el deber de velar con mayor escrupulo, si cabe, por el interés de sus asegurados que por el suyo propio."

En virtud de esta recomendación, decidió el conde dar a la operación forma distinta de la que pretendía.

Poco tiempo después moría dicho príncipe. El Banco Vitalicio de España correspondió dignamente a sus obligaciones, satisfaciendo en el acto el importe total de la póliza que aquel había querido rescatar por una parte de su valor, y que el Banco, velando por los intereses a él confiados, supo tan noblemente defender.

La condesa viuda de Urbina dirigió entonces una sentida carta de gratitud a la Compañía aseguradora de su esposo, manifestando que al hacer efectivas las 100 mil pesetas del contrato, quería testimoniar su agradecimiento por tan elevado proceder, ya que el recto y desinteresado consejo le había producido en la liquidación de la citada póliza una diferencia a su favor de unas 51.000 pesetas.

El hecho que acabamos de referir es, en verdad, digno de toda alabanza, pero no es necesario que en estas breves notas informativas entonemos un himno a quienes de tal modo cumplen con su deber, por cuanto determina el auge que entre todas las Compañías va adquiriendo de día en día el Banco Vitalicio de España.

ción; y si ellos no ayudaren, el proyecto sería imposible realizarlo, y, en ese caso, lo más indicado sería el transportador aéreo que casi no necesita terreno.

Por otra parte, existe—nos añade el señor Fontan—un proyecto de ferrocarril por carretera que salva las dificultades de los terrenos a expropiar.

—Aun no conociendo usted enteramente bien el país ¿cómo puede usted en la realización de ese proyecto influir en la solución de la crisis económica actual?

—No cabe duda que toda rebaja que se obtenga en los transportes ha de repercutir en los precios de los frutos y, entonces, estos estarán en mejores condiciones para competir en el mercado exterior, traduciéndose en una mayor facilidad y en una solución parcial de la crisis. Además si se emplea el procedimiento de transporte aéreo ha de ser posible disminuir mucho el tonelaje de los camiones y por lo tanto, se necesitarán embases menos resistentes que los de ahora.

Posible es, por otra parte, que la realización de nuestro proyecto exculva otras ventajas económicas, pero ya de eso no puedo hablar ex-cathedra, ya que desconozco la situación económica del país y los problemas que de ella podrían derivarse.

—¿Qué cooperaciones se precisarían aquí?

—La principal es que la isla sea la que con simpatía; y, después, que los exportadores se convengan de que es mucho más cómodo y económico nuestro procedimiento de transporte colectivo.

—¿Admitirá la Sociedad la colocación de acciones en esta isla?

—En momento no se ha pensado en eso pues el principal objeto es la inversión de capital de que disponemos, y, por lo tanto, en modo alguno se ha de pretender buscar en el país lo que nos sobra.

—Sobre este importante asunto, ¿qué más nos dice usted?

—Me parece que no hay nada más que decir. El sábado, Día de Tenerife y allí traté de hacer unos trabajos parecidos a los que aquí he realizado; a fin de mes iré a Madrid a dar cuenta al señor Goicoechea de la buena acogida que aquí han tenido sus proyectos, nacido de indicaciones hechas por su buen amigo don Laureano de Armas."

Periódicos oficiales

LA "GACETA"

Sumario del día 2 de Mayo de 1928

Presidencia.—Real orden nombrando superintendente a don Pedro Fernández Navarro, y concediendo licencia a don Adolfo Ochoa, geómetras auxiliares de Ingenieros geógrafos.

Gracia y Justicia.—Real orden promoviendo a juez de término a don Vicente Marín, juez, y a la categoría de juez de ascenso a don Sancho Arias; trasladando al Juzgado de Sorria a don Manuel Vives, que sirve el de Tineo; promoviendo a don Eugenio Eliecs; desestimando instancia de don José Serrano, solicitando su reintegro en servicio activo; jubilando a Crisanto González Maestro; excedentes a Gregorio Roldán, a Pedro García Casabell, alcaides del Juzgado; desestimando que durante la ausencia del ministro se encargue el director general de Prisiones del despacho ordinario.

Instrucción Pública.—Real orden desestimando instancias de doña Aurora López y Marro, y de doña Flora Morales; declarando vacantes las plazas de auxiliares de las Escuelas Normales de Zaragoza y Ciudad Real; concediendo a don Juan Macías la beca de Escuela Normal de Maestros de Huelva; disponiendo la oposición libre para la provisión de la plaza de profesor de Dibujo y escuelas de adultos de Valladolid, y nombrando el Tribunal; se cumple la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito de don Francisco Malanca contra Real orden; desestimando instancias de don Enrique Muñoz y don Donato Nillán, y declarando desierto el concurso para proveer la plaza de profesor de Dibujo en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Algeciras; anunciando a concurso entre maestros normales de Escuela de Estudios Superiores de Magisterio la plaza de auxiliar de Pedagogía de la Escuela de Cádiz, y entre maestras la de profesora de Historia, de la Escuela Normal de Maestras de Lugo; concediendo en depósito al Museo municipal de Madrid, objetos del Museo Nacional del Prado.

Transportes de Tenerife

ANUNCIO

Con motivo de la festividad de San Isidro, en el Chorrillo, los días 15 y 20 del actual, se dispondrá en toda la línea del Sur el servicio necesario para el transporte de pasajeros, así como desde esta capital y la Guesta, reforzándose además, si a ello hubiera lugar, los servicios ordinarios de las líneas del Norte con otros especiales.

Los coches saldrán a medida que la afluencia de pasaje lo vaya requiriendo. Cuantos detalles necesiten los pasajeros podrán ser tomados en todas las estaciones de esta Concesión.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Mayo de 1928.—La Gerencia.

De las Fiestas de Mayo

Lista de los señores que han contribuido con cantidades a sufragar parte de los gastos ocasionados con motivo de las pasadas Fiestas de Mayo:

Suma anterior...	3.925'00
Don Juan Muñoz Prameda	100'00
" Luis Zamorano González	50'00
" Pedro Marín Dorla	15'00
Señora viuda de Tudela	50'00
Don Nicanor Padrón	20'00
" Antonio Acevedo	50'00
" Hernández y Rufino	20'00
" Edmundo Gaulfield	50'00
" José García Lanza	25'00
" Santiago Cruz Gómez	25'00
" Julián Saenz	25'00
" F. Rodríguez Barrios	50'00
" Andrés Lombet	50'00
" Antonio Acevedo	10'00
" Pedro García Rodríguez	25'00
Señora viuda e Hijos de Aureliano Yanes	100'00
Café "El Aguila"	10'00
Don Angel Toledo	15'00
" Honorio Arienza	25'00
" Miguel Trias	25'00
" José Izquierdo	10'00
" Ernesto Guimerá	25'00
" Juan B. Domenech	50'00
" A. Regidor	6'00
" Francisco Pérez	10'00
" Luis Hernández	25'00
" Carlos Alonso	10'00
" Imeldo Hernández	25'00
" David Benhaggi	5'00
" Juan Quiros	20'00
" Horehatería Valenciana	25'00
" José Peña Hernández	25'00
" Manuel F. Peria	100'00
" Fernando Franquet	25'00
" Agustín M. Miranda	25'00
Sindicato de Exportadores	100'00
Don Angel Carrillo	100'00
" Manuel Herrera	100'00
" Francisco Padrón	50'00
" Antonio Aca	50'00
" Américo L. Méndez	50'00
" Blás Pimentel	25'00
Suma y sigue...	4.626

Humoradas parisenses Campeonato de velocidad

Los reporteros gráficos de París "revelan" su destreza y agilidad al "revelar" las placas

En esta época de campeonatos no podía faltar el de los reporteros gráficos de los periódicos parisenses. Secundando la iniciativa de su Asociación, el prefecto de Policía se prestó a dar la salida de los concursantes, y, en efecto, el día 1 del actual mes de Mayo, se lanzaron a la empresa los sesenta y tres fotógrafos y los siete operadores cinematográficos inscritos.

La "carrera" consistía en salir del Palacio de Justicia, tirar una placa de la Catedral, revelarla, sacar una prueba de 18 por 24 y llevarla seca y dispuesta a utilizarse, sin retocarla, a la plaza de Ternes (situada en pleno Montmartre).

Los concursantes, nada más retratar al prefecto y la Catedral, montaron en automóviles, y en ellos, hasta la plaza de Ternes, revelaron las placas y sacaron las pruebas.

Ganó el pugilato Caudilliers, que efectuó su trabajo y el recorrido en diez y seis minutos; le siguieron otros cuatro compañeros de "Petit Parisien".

Cosas que pasan

El anillo mágico y la botetada su perrealista

No se trata de ningún cuento oriental traducido al castellano. Se trata de un vulgar limo de ocho pesetas, pero con derivaciones interesantes.

La cosa ha sucedido en Madrid. Un vecino de un pueblo de Albacete se encaminó a la Corte en busca de un especialista de la Odontología que le quitase para siempre un pertinaz dolor de muelas contra el que había fracasado ya la mar de remedios.

No tuvo que llegar el doliente hasta la consulta de ningún dentista. En plena calle encontró casualmente a un sujeto que, por la módica cantidad de ocho pesetas, le vendió un anillo encantado que, según el vendedor, hacía desaparecer en cosa de minutos el dolor más rebelde.

Fuera autosugestión o fuera la "gracia" del anillo, el caso es que nuestro hombre se sintió bastante aliviado en cuanto se colocó el anillo. Justamente satisfecho por el éxito de su viaje, Macario Sonchugo Alonso, que así se llama el interesado, decidió regresar a casa en el primer tren. Pero apenas se había separado unos cuantos kilómetros de la Corte, el buen hombre volvió a sentir su dolor más intenso que nunca.

Pudo ser que el anillo mágico no estuviese acostumbrado a viajar en ferrocarril y le marease el movimiento. Pero Macario no quiso reflexionar, descendió en la primera estación, tomó otro tren en dirección contraria, volvió a Madrid y no paró hasta dar con el primitivo dueño de la joya.

Cuando lo encontró en la calle, sin avisarle siquiera le atizó una botetada de epopeya.

El anillo podía estar encantado, pero la botetada dicen los periódicos que fué superrealista, es decir, mucho más "inflamatoria" que cualquier botetón de los corrientes.

Macario se marchó luego en busca de un dentista para que le quite su dolor.

Al otro no le quitan el suyo ni entre todos los anillos mágicos que tenga dispuestos para la venta.

"Gaceta de Tenerife"

Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL HERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.

Vida anecdótica

Un revolucionario

En la época en que Luis Napoleón era Presidente de la República francesa, ejercía el cargo de comandante general de la ciudad de Lyon un mariscal de avanzada edad, severísimo en forma tal, que la población—muy desmoralizada por el cerco—estaba atormentada por las duras medidas de represión que ordenaba el citado jefe.

Uno de los que se mostraban más indignados era un barbero, que a diario decía a sus parroquianos su deseo de que se le presentase ocasión de librar a sus conciudadanos de semejante tiranía.

—Si llega a ponerse a mi alcance algún día, lo suprimiré en la forma que sea—decía constantemente.

Al enterarse el general Castellane, que así se llamaba el gobernador militar, de la amenaza, dispuso enganchar su coche y ordenó que se condujese al establecimiento del revolucionario peluquero; penetró en el salón, ocupó uno de los sillones y quiso que le afeitase el maestro.

Sorprendido éste, se apresuró, todo tembloroso, a reanudar las operaciones del afeitado con la mayor escrupulosidad, y cuando hubo terminado, el general le pagó y le dijo:

—Ya ha visto usted que no sabe aprovechar la ocasión para suprimirme. Por lo visto, degüella usted mejor con la lengua que con la navaja.

La minuta de un banquete

¿Se quedarían con ganas los comunistas?

En Lieja ha sido recientemente encontrada la minuta de un banquete ofrecido en 1853 por algunos habitantes de la ciudad a un distinguido concidudano.

Esta minuta arreararía, sin duda, al más valiente de los gastrónomos. Porque en el banquete figuró el siguiente abundante lista de platos:

- Sopa de pasta.
- Pastillitos de carne.
- Patatas de cerdo con trufas.
- Salmón a la holandesa.
- Patatas de vaca con vino de Madera.
- Chuletas de cordero con espárragos.

Pollo asado.

Cabeza de vaca.

Anade con tomate.

Ponche a la romana.

Guisantes a la francesa.

Judías verdes.

Corzo con salsa de pimienta.

Pavo trufado.

Faisanes de Bohemia y codornices rellenas.

Jamón de Westfalia.

Galantina con trufas.

"Foie gras" de Estrasburgo.

Pirámide de langosta.

"Pudding" diplomático.

"Bavaroise" al Chantilly.

Helado de "kirsch" a la rusa.

Pastel napolitano.

Bizcocho helado al "rhum".

Galletas de Saboya.

Entremeses.

Ananas, melocotones, uvas, cerezas, fresas y peras.

Helados, café y liciores.

No añade este histórico documento si los comensales se quedaron con apetito.

Una curiosa proposición

"Para dignificar las costumbres"

Anuncian de Nueva York que el diputado por el Estado de Illinois don Adolfo Sabath, ha presentado una proposición pidiendo que se ponga fin a la costumbre de que los súbditos norteamericanos sean presentados en las cámaras palatinas extranjeras.

Calificado de "denigrante" para los Estados Unidos.

El señor Sabath solicita en su propuesta que se den instrucciones a todos los diplomáticos norteamericanos con representación en el Extranjero, y principalmente en Europa, para que se nieguen a ayudar a sus compatriotas a obtener presentaciones en los círculos palaciegos.

Según él, con esta conducta de algunos norteamericanos "se pone en ridículo a los Estados Unidos, dado que hay súbditos yanquis que sienten adoración por los títulos de nobleza y no vacilan en arrodillarse ante las testas coronadas".

El diputado Sabath termina diciendo que es preciso acabar con este estado de cosas y dignificar las costumbres.

Encargue sus trabajos de imprenta, para que se convenga de la economía y rapidez, a la "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Para una base naval

Gran dique flotante

Anuncian de Rugby, que en breve saldrá remolcado para Singapur el gran dique flotante de 50.000 toneladas de capacidad construido para aquella base naval.

Será llevado por el canal de Suez, y debe recorrer unos 13.000 kilómetros.

Este viaje se considera tan difícil como la construcción del navío. El dique será llevado en dos partes. Los cuerpos centrales, con dos flotadores a proa y a popa, formarán una de las partes; la proa y la popa del dique, dispuestas del mismo modo, formarán el otro. Cada uno de ellos lleva dos remolcadores de gran potencia delante, para conducirlos y otros dos detrás, para guiar.

Cuando lleguen al canal de Suez obligará a parar el tráfico durante dos días, que serán un sábado y un domingo, porque no quedará a cada lado del dique sino un espacio libre de 0,90 metros.

El dique tiene un calado de 23 metros, una longitud de 255 metros y una anchura de 51 metros. En él podrá acomodarse sin dificultad el "Mauritania".

Las bombas pueden achicar o verter en el dique una cantidad de agua de 30.000 toneladas por hora.

Se alquila

una casa que tiene habitaciones amplias y bien ventiladas. Tiene instalación de gas y luz eléctrica.

Razón: don Lázaro Illada, Pasaje de Sitjat número 6, de 12 a 1 y de 6 a 8 (h. o.), o Santo Domingo 18, de 10 a 12 y de 2 a 4 (h. o.).



Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa
Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivré

VÍAS URINARIAS: Bacteriuria (purgación) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostitis, orquitis, cistitis, gota miliar, etcéte, de la mujer, del hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anaxitis, flujo, etc., de la mujer, crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachés de Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—**Venta, 5 50 cajas**

Impurezas de la sangre: Sifilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras, erofolosis, eritemas, acné urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Doctor Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentando todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello, brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—**Venta, 5 50 pesetas frasco**

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatocoria, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Doctor Soivré**. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de excesos viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extremada vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad.—**Venta, 5 50 pesetas frasco**

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.
NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre y debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 pesetas en sellos para el franco que a las oficinas **LABORATORIO SOKATARG**, calle Ter, 16 Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento o curación de estas enfermedades.

TERRENOS

Desearo el Banco Español de Crédito Hipotecario, domiciliado en Madrid, Hermosilla, 89, adquirir gran cantidad de solares en esta isla para la construcción de casas a sus asociados, se pone en conocimiento del público en general para que todos aquellos que posean cantidad de terrenos en esta población y quieran venderlos se sirvan pasar sus ofertas al delegado en esta don Agustín Peñale Alvarez, calle Cruz Verde, número 9.

La Base de sopas y salsas sabrosas

CALDO MAGGI

CALDO MAGGI

CALDO MAGGI EN CUBITOS

MOTORES SUPER-DIESEL

R. WOLF

Existencia en España

El motor que reupe toda la potencia semijilla y Locomoviles Bombas centrífugas

CONCESIONARIO: Esteban Carrera / Fon / Aparato 291, Alcalá, 52, MADRID

Los grandes inventos
Para aislar el pensamiento

Los intelectuales, por la índole de sus trabajos, precisan muchas veces recurrir al aislamiento más absoluto para poder con entera libertad concentrar el pensamiento durante algún tiempo.

Preocupado con esta idea, un inventor norteamericano ha construido una especie de casco o escaranda que aísla al trabajador mental de toda probable influencia exterior.

El primer problema que había que resolver en este sentido era el de eliminar los ruidos exteriores.

Los primeros cascos fueron contruidos de madera, con capas exterior e interior de corcho y una cubierta interior de fieltro; tenían tres cristales para los ojos, y frente a la nariz un dispositivo especial que permitía la respiración sin dejar pasar el ruido dentro del casco.

Aunque esta primera construcción obtuvo una acogida excelente, no lograba "matar" todos los ruidos, si bien su proporción de eficiencia era de un 75 por 100.

Hay que hacer notar que los cristales para los ojos son negros y tienen una sola línea transparente. Esto se explica porque el escritor no se consideraba suficientemente aislado del mundo circundante con la no recepción de ninguna clase de ruidos. El sellado de la vista también colabora en el fenómeno de la perturbación del pensamiento.

Así, con sólo esas dos líneas transparentes en los cristales negros, el campo de visión se restringe en gran manera.

Como se observara en las primeras pruebas que después de quince minutos de empleo del casco, el sujeto empezaba a sentir cierta torpeza mental, se pensó añadir al casco un pequeño tanque de oxígeno, que debía estar en comunicación con aquél por medio de un tubo de goma.

Por este medio se aumenta la respiración y se facilita la labor mental.

Esquelas mortuorias se hacen a la hora de encargadas. Se admiten pedidos durante el día o la noche llamando al teléfono 303, "Librería y Tipografía Católica".

Muebles de acero Allsteel para oficinas

Archivo para correspondencia

Este archivo es de tamaño corriente para papel de cartas de 22 x 28 cm. Ocupa una superficie en el piso de unos 60 cm. cuadrados. Es seguro que este archivo satisfará sus necesidades. La ilustración al margen da idea de su duración y de su gran capacidad.

Estanterías

Se construyen de piezas fundamentales muy sencillas, pero con el uso de ciertos accesorios en conexión con estas piezas fundamentales se pueden formar varios tipos distintos de estantería. Estos pueden ser modificados, según se desee para acomodarse al cambio de condiciones.

Consulte el catálogo y encontrará el mueble que necesita

"Librería y Tipografía Católica". San Francisco 7

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio, núm. 4
Director: J. Rodríguez López
CIRIJANO RADIOLOGO
Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.
Se practican toda clase de operaciones Consultas de Medicina General
Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente.
EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía
EL PERFEC DE GAYETFE para Radioterapia superficial y radiosepia.
Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anaxitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios enfermedades de la piel supuraciones de los huesos parálisis y neuralgias etc., etc.
Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.
Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.
Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.
Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de \$14.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

El marqués de Estella asiste a un banquete

Madrid 15 230.—Los miembros que asisten al Congreso médico de Urología que se ha venido celebrando en esta corte, se reunieron esta noche en un banquete.

Asistió al mismo el jefe del Gobierno.

Se concede licencia al marqués de Estella para contraer matrimonio

Madrid 15 1730.—Se ha firmado una Real orden concediéndose Real licencia al general Primo de Rivera para contraer enlace matrimonial con la señorita Mercedes Castellanos.

El cumpleaños de S. M. el Rey

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone que, con motivo de ser el día 17 del actual el cumpleaños de S. M. el Rey, se entregue a los soldados una peseta y cincuenta céntimos a los cabos y soldados, con cargo al fondo de material.

Los Plenos de la Asamblea

En el próximo Consejo de ministros que se celebre se aprobará el programa de Plenos a desarrollar durante el actual mes de Mayo en la Asamblea Nacional.

En uno de esos Plenos se discutirá el proyecto relacionado con el amparo ciudadano.

El general Sanjurjo y el presupuesto de Marruecos

El alto comisario general Sanjurjo, marchará a Archenas, en cuyo balneario pasará unas dos semanas, con objeto de reponer su salud.

Dicho general ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con Marruecos.

En sus declaraciones se muestra muy optimista en cuanto a los recursos que se hayan de invertir en el plan de obras públicas a realizar en nuestra zona de protectorado de Marruecos.

Cree el general Sanjurjo que cuanto se emplee en aquella zona será reproducible.

Agregó que el empréstito extraordinario de 75 millones de pesetas que se emitirá para Marruecos al tipo de un 95 por ciento, se invertirá en un plazo de cinco años.

Obreros que se suman a las tropas de Sandino

Un director general procesado

Londres.—La Liga Antimperialista de Norteamérica ha denunciado a la Dirección general de Correos, por negarse a circular las cartas cuyos sobres contenían inscripciones protestando contra la ocupación de Nicaragua.

Como resultado de la denuncia se ha abierto proceso contra la Dirección de Correos.

El secretario de Relaciones Exteriores, señor Kellogg, ha enviado una declaración diciendo que los marinos han ido a Nicaragua por haberlo pedido el Presidente Díaz.

Un informe del señor Ham

Londres.—El director general de las Aduanas nicaragüenses, mister

Clifford Ham, ha declarado que la campaña ha costado de mil quinientas a dos mil vidas y más de 20 millones de dólares.

Las reclamaciones norteamericanas por daño a la propiedad de sus ciudadanos suman diez y siete millones de dólares.

En Washington se cree que Nicaragua no puede pagar ni la mitad de esa cifra y que esto servirá como pretexto para que continúe la ocupación después de las elecciones.

El señor Ham acompaña a su informe la declaración de que la ocupación de los Estados Unidos ha salvado a Nicaragua.

Los mineros se van con Sandino

Londres.—Noticias oficiales norteamericanas dicen que todos los hombres de nacionalidad nicaragüense que trabajan en las minas norteamericanas últimamente ocupadas por Sandino, se han sumado a las tropas del cabecilla rebelde.

Depende del tiempo

Madrid 15 230.—Según comunican de Sevilla el avión "Jesús del Gran Poder" no ha podido aún iniciar su viaje con dirección a Karachi.

Agregan que de presentarse un tiempo favorable, los capitanes Iglesias y Jiménez emprenderán su empresa aérea en la madrugada de hoy.

Persiste el mal tiempo

Madrid 15 1730.—Nuevas noticias que se reciben de Sevilla dicen que los capitanes aviadores Iglesias y Jiménez, esperan se les presente una ocasión propicia para emprender el viaje aéreo en el avión "Jesús del Gran Poder".

Hasta la hora de telegrafiar, los aviadores no han logrado su intento, por persistir el mal tiempo.

Actualidades

El aviador Alan Cobban en Canarias

Leemos que el famoso aviador Sir Alan Cobban, que actualmente realiza un vuelo de vuelta al África y que ahora se encuentra en Secondy, costa Oeste de dicho continente, llegará al puerto de La Luz en los últimos días del presente mes.

El cumpleaños de S. M. el Rey

Con motivo de ser mañana, día 17, la fecha del cumpleaños de S. M. el Rey, vestirá la guarnición de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Además por las baterías de la plaza se harán las salvas correspondientes.

El vapor "Infanta Beatriz"

Mañana, jueves, a primera hora, llegará de Las Palmas y la Península el vapor correo de la Compañía Transmediterránea "Infanta Beatriz".

Dicho buque zarpará de este puerto el próximo viernes, a las diez de la mañana, con dirección a Cádiz y escalas, conduciendo numerosos pasajeros y correspondencia.

Hoy, por la mañana, se recibirá la correspondencia que trae dicho vapor para esta isla, por trasbordado a uno de los vapores correos interinsulares.

Correspondencia de la Península

Ayer se recibió en esta Administración de Correos, correspondencia de la Península, por trasbordado del trasatlántico español "Legazpi", que llegó el lunes a Las Palmas.

¡Quisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18. Teléfono número 84

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

LLEGADA DE VAPORES



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure :: Sancho II :: Santa Ursula**

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
15	•Andorinha•	Liverpool.
19	•Alca•	•
26	•Avoceta•	•
29	•Ardeola•	•

Estos vapores tienen hueco disponible para fletes y reúnen las mejores condiciones en sus arrolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Frecuencias de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43, Teléfono 540.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Mayo de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
ISLA DE PANAY	25	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
SAN CARLOS	27-29	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	15	Cádiz y Barcelona.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Mayo de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WADAI	15	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria, Tiko, Duala.
Woermann Linie A. G. LAS PALMAS	18	Hamburgo y Bremen (con transbordo en Hamburgo para Copenhagen, Stockholm y Oslo)
Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei ESTE	19	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown y Liberia.
Woermann-Linie A. G. IONIA	26	Las Palmas, Sierra Leona, Lagos, Victoria, Tiko, Duala, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Kribi, Bata, Benito y Kogo.
Hamburg-Amerika Linie WESER	27	Lisboa, Vigo y Bremen.

INFORMES: MARINA, 31 OFICINA: Marina 31 - Teléfono núm. 536 CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141



Compañía Trasmediterránea

Servicios para el mes de Mayo de 1928.

DIA	Nombre del Vapor	DESTINO
17	INFANTA BEATRIZ	Para Cádiz y Barcelona.
19	CAPITAN SEGARRA	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña y Bilbao.
24	TEIDE	Para Cádiz y Barcelona.
27	RÓMEU	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus salidas y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. = Salidas del mes de Mayo de 1928

El magnífico vapor	SAN CARLOS	El día 16 para Londres
El magnífico vapor	BRAVO I	El día 19 para Londres
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 23 para Londres
El magnífico vapor	SAN JOSE	El día 30 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. = Salidas del mes de Mayo de 1928

El magnífico vapor	BURGO	El día 19 para Dieppe
El magnífico vapor	BUENAVISTA	El día 20 para Dieppe

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Marina 12 Santa Cruz de Tenerife

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN

con transbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc. Salidas del mes de Mayo

Días	Nombre del vapor	Compañía
18	•Las Palmas•	Compañía Oldenburguesa.
25	•Arucas•	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei — JACOB AHLERS, Marina 31. — Norddeutscher Lloyd servicio frutero MANUEL CRUZ San José 10.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncie Vd. en este periódico



Shaw Savill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés "PAKEHA" de 7.899 toneladas de registro se espera en este puerto el 20 de Mayo, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 1.000 toneladas de frutos bajo cubierta y 700 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular en especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques "ISORA", "ADEJE", "DELFIN" y "AN MIGUEL".

Salidas bisemanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPNIA Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia. Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alcoy, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de laPlana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los caballeros, Elde, Estreya, Ferrol, Figueras, Gaiara, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, SantaCruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Véz, Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza

LOS GUANCHES.—Tacoronte Se vende una acción de esta Comunidad de regantes. Darán razón en esta imprenta.

AUTOMOVIL marca "Chevrolet", en perfecto estado, se vende. Razón: Rambla de Pulido, 20.

Librería y Tipografía Católica

SAN FRANCISCO, 7. SANTA CRUZ DE TENERIFE

ARTICULOS RELIGIOSOS

Medallas, crucifijos, pilas para agua bendita, devocionarios, rosarios, estampas, desde 1'25 el ciento, escapularios, estampas para escapularios, placas esmaltadas del Sagrado Corazón de Jesús para puertas.

Gran surtido de sobres comerciales, desde 10 pesetas el millar con impresión

PARA DIBUJO Y PLANOS

Papel continuo, ferropunado, ferrogálico, vegetal, milimetrado, tela; plumas topográficas, escuadras, círculos, semicírculos, cartabones, escalas de reducción, tinta china en todos colores.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Mapas, pizarras, tinta en polvo, tiza, retrato de S. M., banderas, libros de las casas Calleja y Dalmau, y todo lo relacionado con la enseñanza.

Se editan obras, revistas, periódicos, y todo lo relacionado con la imprenta.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen a cualquier hora del día o de la noche que las encarguen. Recordatorios de difuntos, últimos modelos.



El paladín de las madres

El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeños librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media. Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 1

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27 instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO 600

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: Dr. Adalberto Rodríguez Ddo. de la facultad de Paris

Consultorio Médico Quirúrgico

PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

por el doctor especialista GORVIANO RODRIGUEZ LOPEZ Exayudante de las Clinicas de Paris y Burdeos

INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 448 Puerta Sanseco 87

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

46 kilogramos de cok a pesetas 5'00 (el quintal en fábrica)

46 kilogramos de cok a pesetas 5'50 (el quintal a domicilio)

El cok obtenido por la fábrica es de la mejor hulla inglesa y alemana del Rbur, de máxima potencia calorífica, mínimum de cenizas y de muy fácil encendido.

SE ADMITEN PEDIDOS EN LA MISMA FABRICA

Teléfono 64

DESPACHO: de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife. Antonio Capote Jiménez calle Viana (antes Pino) número 7.